



ORIENTACIONES PARA GUIAR EL AUTOAPRENDIZAJE A DISTANCIA ENFOQUE EN PRIORIZACIÓN CURRICULAR

Mes: Noviembre

Establecimiento: El Vergel

Docentes: Ulises Castillo/
Cecilia Navarrete

Asignatura: Historia, Geografía y Ciencias Sociales

Curso: 5°A

| Nivel Priorización | Objetivo de Aprendizaje | Actividades a desarrollar | Profundización, Ejercitación y evaluación |
|--------------------|--|--|--|
| 1 | OA 13 Reconocer que todas las personas son sujetos de derecho, que deben ser respetados por los pares, la comunidad y el Estado, y que esos derechos no dependen de características individuales, como etnia, sexo, lugar de nacimiento u otras. | Clase 1 Semana 2-5 de noviembre Conceptualizar la idea de derecho y de sujeto/a de derecho | Texto de estudio 170-171, 172 y 173 |
| 1 | OA 13 Reconocer que todas las personas son sujetos de derecho, que deben ser respetados por los pares, la comunidad y el Estado, y que esos derechos no dependen de características individuales, como etnia, sexo, lugar de nacimiento u otras. | Clase 2 Semana 2-5 de noviembre Analizar la importancia de que las personas tengamos derechos | Texto de estudio: 172 y 173 |
| 1 | OA 13 Reconocer que todas las personas son sujetos de derecho, que deben ser respetados por los pares, la comunidad y el Estado, y que esos derechos no dependen de características individuales, como etnia, sexo, lugar de nacimiento u otras. | Clase 1 Semana 8-12 de noviembre Identificar la importancia del Estado al garantizar los derechos de las personas | Texto de estudio: 176-177 |



| | | | |
|---|---|---|--|
| 1 | OA 13 Reconocer que todas las personas son sujetos de derecho, que deben ser respetados por los pares, la comunidad y el Estado, y que esos derechos no dependen de características individuales, como etnia, sexo, lugar de nacimiento u otras. | Clase 2 Semana 8-12 de noviembre Caracterizar la relación entre derechos y deberes | Texto de estudio: 174, 175 |
| 1 | | Clase 1 Semana 15-19 de noviembre Evaluación DIA | |
| 1 | OA 14 Reconocer que los derechos generan deberes y responsabilidades en las personas y en el Estado, lo que, por ejemplo, se manifiesta en que: las personas deben respetar los derechos de los demás; todas las personas deben respetar las leyes; el Estado debe asegurar que las personas puedan ejercer sus derechos (a la educación, a la protección de la salud, a la libertad de expresión, a la propiedad privada y a la igualdad ante la ley, entre otros); el Estado debe asegurar los derechos de las personas a participar en la vida pública, como el derecho a formar organizaciones de participación social (fundaciones, juntas de vecinos, etc.), a participar en partidos políticos y el derecho a sufragio, entre otros. | Clase 2 Semana 15-19 de noviembre Desarrollo de trabajo de investigación en torno a percepciones ciudadanas en torno a los derechos en la nueva constitución | Texto de estudio: |
| 1 | OA 14 Reconocer que los derechos generan deberes y responsabilidades en las personas y en el Estado, lo que, por ejemplo, se | Clase 1 Semana 22-26 de noviembre Desarrollo de trabajo de investigación en torno a | |



| | | | |
|--|--|--|--|
| | <p>manifiesta en que: las personas deben respetar los derechos de los demás; todas las personas deben respetar las leyes; el Estado debe asegurar que las personas puedan ejercer sus derechos (a la educación, a la protección de la salud, a la libertad de expresión, a la propiedad privada y a la igualdad ante la ley, entre otros); el Estado debe asegurar los derechos de las personas a participar en la vida pública, como el derecho a formar organizaciones de participación social (fundaciones, juntas de vecinos, etc.), a participar en partidos políticos y el derecho a sufragio, entre otros.</p> | <p>percepciones ciudadanas en torno a los derechos en la nueva constitución</p> | |
| | <p>OA 14 Reconocer que los derechos generan deberes y responsabilidades en las personas y en el Estado, lo que, por ejemplo, se manifiesta en que: las personas deben respetar los derechos de los demás; todas las personas deben respetar las leyes; el Estado debe asegurar que las personas puedan ejercer sus derechos (a la educación, a la protección de la salud, a la libertad de expresión, a la propiedad privada y a la igualdad ante la ley, entre otros); el Estado debe asegurar los derechos de las personas a participar en la vida pública, como el derecho a formar organizaciones de participación social (fundaciones, juntas de vecinos, etc.), a participar en partidos</p> | <p>Clase 2 Semana 22-26 de noviembre Desarrollo de trabajo de investigación en torno a percepciones ciudadanas en torno a los derechos en la nueva constitución</p> | |



| | | | |
|--|---|--|--|
| | políticos y el derecho a sufragio, entre otros. | | |
| | OA 14 Reconocer que los derechos generan deberes y responsabilidades en las personas y en el Estado, lo que, por ejemplo, se manifiesta en que: las personas deben respetar los derechos de los demás; todas las personas deben respetar las leyes; el Estado debe asegurar que las personas puedan ejercer sus derechos (a la educación, a la protección de la salud, a la libertad de expresión, a la propiedad privada y a la igualdad ante la ley, entre otros); el Estado debe asegurar los derechos de las personas a participar en la vida pública, como el derecho a formar organizaciones de participación social (fundaciones, juntas de vecinos, etc.), a participar en partidos políticos y el derecho a sufragio, entre otros. | Clase 1 Semana 29 de noviembre-3 de diciembre | |
| | OA 14 Reconocer que los derechos generan deberes y responsabilidades en las personas y en el Estado, lo que, por ejemplo, se manifiesta en que: las personas deben respetar los derechos de los demás; todas las personas deben respetar las leyes; el Estado debe asegurar que las personas puedan ejercer sus derechos (a la educación, a la protección de la salud, a la libertad de expresión, a la propiedad privada y a la igualdad ante la ley, entre otros); el Estado debe asegurar los derechos de las personas a participar en | Clase 2 Semana 29 de noviembre-3 de diciembre Desarrollo de trabajo de investigación en torno a percepciones ciudadanas en torno a los derechos en la nueva constitución (entrega) | |



| | | | |
|--|---|--|--|
| | la vida pública, como el derecho a formar organizaciones de participación social (fundaciones, juntas de vecinos, etc.), a participar en partidos políticos y el derecho a sufragio, entre otros. | | |
|--|---|--|--|